

DEPOSITO LEGAL

EL AVANCE

De los escritos que publique EL AVANCE serán siempre responsables sus autores y aunque la abnegación periodística y la libertad de imprenta nos obliguen a publicarlos, quedamos a salvo de toda responsabilidad moral y material.

Los escritos que se publiquen en EL AVANCE, no van nunca contra la personalidad del individuo. Se refieren siempre a los actos públicos en los cuales puede haber perjuicio para tercero.

APARECE LOS SÁBADOS

DIRECTOR: VÍCTOR H. PEÑA

Toda la correspondencia relacionada con el periódico, diríjase a la Redacción, Colón, 46

Número suelto 15 céntimos

No se devuelven los originales después de su publicación.
Las suscripciones se cobran antes de su vencimiento.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Béjar trimestre. 2 ptas.
Fuera de Béjar. 2'50 id.

LOS PROYECTOS DE LA CIERVA

La opinión española anda revuelta ahora con los proyectos del señor La Cierva.

En esos proyectos se manejan cifras que hablan de muchos centenares de millones de pesetas y por eso el país, asombrado ante la magnitud del problema, se halla en un caos de inquietudes e incertidumbres.

Los debates parlamentarios han alcanzado un supremo interés porque en ellos han intervenido las figuras más relevantes de la política.

No somos nosotros los llamados a analizar, ni lo pretendemos, los proyectos del señor La Cierva; ya se han discutido por personas competentísimas en el Ateneo de Madrid y en el Congreso donde el ingenio, la ironía, la competencia y la fina perspicacia del señor Cambó hizo un examen excelente y hermoso en opinión de varios políticos, aun del mismo señor La Cierva. Ha hablado también Maura.

No responderíamos nosotros a la imparcialidad que preside nuestros actos si no reconociéramos la infatigable tenacidad, el enorme trabajo, la labor incesante que viene realizando el ministro de Fomento; pero este artículo va principalmente encaminado a señalar aquí la importancia que tiene para el país el proyecto que se discute, proyecto que será de vida o muerte económica para la nación.

Por eso el Parlamento está al borde de una gran responsabilidad, tanto si aprueba, sin deber hacerlo, lo que el señor La Cierva pretende, como si no lo aprueba siendo beneficioso para el país.

Lo que procede, en estos casos, es el estudio profundo y concienzudo del problema; analizarle minuciosamente; discutirle sin egoísmos personales, y puesto solamente el pensamiento en las necesidades y en el porvenir de la patria.

A los políticos que hoy estudian y discuten en el parlamento el trascendental proyecto del señor La Cierva recordamos estas palabras de patriotismo del insigne Romero Robledo:

«Frente a los actuales conflictos de la patria, no hay que preocuparse del partido que pueda suceder al que gobierna. Sea el que sea, solo hay que pensar en hacer política generosa de abnegación, de patriotismo, de dignidad nacional. Somos españoles; antes que todo está por encima de todo la patria y a la patria debemos salvar de los peligros que la amenazan. ¿Qué importa que gobiernen conservadores o liberales? En los actuales momentos no hay distinción de partidos. Todos, serán buenos con tal de que honren la tierra en que han nacido...»

Querriamos nosotros que los políticos actuales tuvieran muy en cuenta esas frases patrióticas del gran tribuno.

Y que el proyecto del ministro de Fomento, por ser de interés nacional, fuera discutido noblemente, serenamente, sin resquemores de política ni conveniencias de partido.

El país lo agradecería y nosotros lo esperamos así de nuestros parlamentarios.

VÍCTOR H. PEÑA.

decían en los trances decididos, cayeron muy por bajo de su estirpe, y éstos murieron, aquéllos se ausentaron en busca de otras madres — ¡madres postizas! —, cuáles otros aviniéronse a vivir sin el santo amor filial, como si fueran expósitos, comiendo de la olla grande en la nación hecha hostería.

Vinimos a menos. Al radiante amanecer sucedió la noche, de súbito. Plegamos las banderas o las perdimos en sucesivas campañas; la tierra se desangró, el espíritu se despobló de ideales, entonaron los monjes su canturía, mesáronse los cabellos los planhideros, remendaron sus calzas los hidalgos, se ufanó la curia, cundió el préstamo usurario, tocamos la ruina.

Sentimosla en nuestros cuerpos con zarpazos de hambre; sentimosla en nuestras almas con desoladoras visiones, que se adentraron hasta lo íntimo. Agrandamos el mal con los ojos del miedo, como los niños en la noche cuando toman por fantasmas los lienzos de su cuna.

Castilla duerme, y el sueño le es de pro, descansa para recomenzar su trabajo. Músculos y nervios volverán a su antiguo brío; el cerebro, a funcionar lúcidamente; el seno, a criar hombres; la lengua, a ilustrarlos; el corazón, a hermanarlos.

Ya no hay espadas, ni argollas, ni códigos férreos, ni intransigencias, ni dogmatismos; amor y cultura saldrán

de ese reposo, que limpia de su fiebre letal a la madre Castilla.

Juzgáronla muerta propios y extraños, porque no metía ruido en el mundo, porque no hendía con sus proas el mar, porque sus guerreros habíanse replegado hacia las tiendas propias, porque solo relumbraban, como vestigios de un fuego medio extinto, las conchas de nuestras panderetas, las lentejuelas de nuestros toreros, las recamaderas de nuestras bailarinas. El profundo sentir, el internado pensamiento, no los veía nadie.

Pero Castilla duerme y sueña en acometer empresas muy altas. La noche perdura, mas no tardará el alba en rayar.

Aún vagan por la meseta central de España, los galeotes, arrojando piedras al generoso Hidalgo; los yangüeses, maltratando a Rocinante; Pedro Recio, escatimando su ración al pueblo; Sancho, lleno de conformidad; Pero Pérez, urdiendo tretas indignas de su profesión; Dulcinea, encantada, desconocida; el caballero de la Blanca Luna, preparando ardidés contra el caballero de los Leones.

Castilla despertará, despertará al lucir el día. Don Quijote, transfigurado, la dará el alerta. Y con las sombras, rasgadas por el sol, dispersaránse los cuadrilleros, los cuatrerros, los follones, los malandrines de toda la ya.

Despejada la llanura, desembarazado el monte, muertos los parásitos, muertas las alimañas, limpio el solar, claros los ríos, luminoso el cielo, Sancho gobernador, Dulcinea en su palacio y Don Quijote sin la ridícula máscara que finge locura, todo se hallará dispuesto para nuestra regeneración, y no habrá sino decir con Cervantes: «La del alba sería cuando Don Quijote salió de la venta...»

O con nuestro mismo pueblo: «¡Ancha es Castilla!»

¡A lo cual pudiera añadirse: ¡Y también alta!

BENIGNO PALLOL.



CHIRIBITO olfateando asuntos que resolver. Como pueden observar ellas... es un buen chico.

EL AVANCE avalora hoy sus páginas con el siguiente artículo que nos ha enviado el notable escritor don Benigno Pallol, «Argos», al que seguirán otros que creemos han de ser del agrado de nuestros lectores.

DE LA TIERRA MADRE

ESPERANZAS

La vieja Castilla duerme en su planicie obscura. Fatigada de tanto trabajar, de tanto guerrear, duerme sobre su lecho de oro, de sangre, de tierra; sobre las espadas y los arados, sobre las espigas eucarísticas, y sobre los huesos rotos, sobre los gérmenes de flores que han de nacer mañana y sobre los relicarios de sus glorias pretéritas.

La noche, una noche larga, que parece interminable, pone su crespón de paz, de olvido, en los llanos extensos, en las alturas descarnadas, rugosas, áridas y secas de la vieja y trabajada Castilla.

Como el labrador extiende su mantillo por cima del plantel a fin de preservarlo de las crudas heladas, así un genio misterioso, un amigo protector cubre con tinieblas el seno de la tierra madre para que en lo hondo y apartado germine el hijo nuevo, esperanza y honor de la raza española.

Es una gestación laboriosa, como corresponde a los seres que han de tener dilatada e intensa vida, como requiere la gigante matriz donde se fraguan pueblos robustos. Lento en surgir es lo muy durable. Un rosal crece todo el año para florecer en la brevedad de un día. Las montañas se forman en fuerzas de siglos y perduran hasta la consumación del planeta.

Castilla parió soldados, héroes, legisladores, hombres de fe, ingenios, campesinos, gente dura y brava para la pelea, sabia en el discurso, constante en la acción, sublime por sus levantadas miras; benefició el terruño, salvó los mares en febles embarcaciones, paseó sus banderas ante la Humanidad atónita, alargó su brazo hasta el otro mundo que yacía desconocido, y lo atrajo hacia nosotros como preseña digna únicamente de ser alcanzada por dioses.

Después se sintió fatigada. Tanto abruma el peso de la gloria como el del sacrificio. Y ambas pesadumbres se aunaron contra la excelsa matrona. Envuelta en su manto real, coronada con diadema extranjeriza, donde campan águilas y florones austroborbónicos, en vez de leones y castillos, se durmió y duerme todavía, soñando victorias que fueron, padeciendo pesadillas incubadas en los recuerdos de un pasado lúgubre y en los afanes atinentes al incierto porvenir.

Dormida y atormentada la madre, los hijos decayeron. Medrosos unos, desmayados otros, desorientados los más, todos faltos de consejo, de estímulo, de cohesión, de aquella voz y aquel aliento que les guiaban y enar-

AGRIDLCE

ALBORADA

Resbala hacia el valle ameno
de las cimas luz risueña
que, en la prisión de su seno,
la sombra imprecisa adueña.

Salta el agua sonriente
de su lecho de cristal
y canta por la pendiente
la oración primaveral.

Y al perfume de los cielos
y a la fiebre del amor
y esclavitud de los celos
rima, oculto, el ruiseñor.

Tintes, telares y obreros
a desperezarse empiezan
y a los tiempos venideros
con fruición e incienso rezan.

Abre la flor su corola
que el aura tímida besa
y el sol su lluvia tremola
y la hechiza y la embelesa.

Y entre campos de esmeralda
bajo un cielo ensoñador
del color

de la enseña roja y gualda,
Con sonrisa de azucena
y mirada candorosa

Castilla la nazarena
descubre su faz de rosa.

Sol, perfumes, campos, cielos,
vallés, cimas, auras, flores,
árboles y amor y celos
y arroyos y ruiseñores,

Todo armónico se agita
para cantar la alborada.

Levántate, morenita,
levántate, resalada.

Bajo floridos doseles
hoy el Amor se coloca;
quiere admirar los claveles,
de tu boca.

Santa Ana de amor sana
a quien es madrugadora.
La que no va a Santa Ana
no enamora.

Levántate morenita
que nos llama a la oración
din... don

la campana de la ermita,
Mañanitas de azucenas,
mañanitas de ideal,
mañanitas nazarenas,
mañanitas de cristal.

A la ermita, en fé de amores,
como van las mariposas
con sus alas luminosas
a las flores,

¿manojos de bellas van?...
Y su alegre paso espera
más de un viejo calavera
tieso como un tulipán!...

¿Florear, honrando a Cupido?...
¿Hay moza madrugadora
que de viejo se enamora
con el bigote teñido?

¿Al despuntar la alborada
despierta alegre si él grita,
levántate morenita
levántate resalada?...

Las cosas de amor han sido
insondables, misteriosas,
y las flores, mariposas
y abejorros han tenido.

Y Fé y juventud, amenas
mañanitas de azucenas,
mañanitas de ideal,
mañanitas nazarenas,
mañanitas de cristal.

El Lazarillo del Tormes.

La función teatral del Bejarano

Como estaba anunciado, el pasado domingo se celebró la función cuyos productos dedicaba el Casino Béjarano a los asilos de esta ciudad.

Cuando penetramos en el teatro, nos damos cuenta del aspecto soberbio y deslumbrador que presenta.

Los palcos y butacas se hallan totalmente ocupados por lo mejorcito de nuestra sociedad. En los centros vemos un porción de caras bonitas y, por último, en las localidades altas y en los pasillos de butacas, se apiñan aquéllos a quienes la suerte les ha sido poco favorable en la adquisición de localidades.

Principia la velada con la lectura por don Gabriel Rodríguez de unas cuartillas de salutación, que nadie puede oír debido al murmullo de las conversaciones que reina en la sala.

Minutos después dá principio la representación de la comedia de Linares Rivas, «Cobardías.»

Nosotros, que hemos visto varias veces representar esta obra, tenemos que declarar sinceramente que la interpretación dada a la misma por las lindas señoritas Sara Sánchez y Pilar Rodríguez, y de ellos los señores Gallego y Maillo principalmente, fué acertadísima, figurándonos a ratos nos hallábamos ante una excelente compañía.

En segundo término se puso en escena la graciosísima zarzuela de Arniches, «El amigo Melquiades», cuajada de chistes, algunos de ellos de un color subido.

En esta obra, la señorita Mariana Rúa hizo gala de su espléndida voz y su maestría en el arte del canto, como asimismo la señorita de Manuel, que cantó muy bien una canción gitana y que además hizo una verdadera *seña Paca la fiera*.

Aurelia García estuvo colosal en su papel. Hizo una *boba* a la que daban verdaderas ganas de engañar.

Manolo Maillo, graciosísimo en su papel de Avelino. Este *pollo*, que de haberse dedicado al teatro sería hoy un actor consumado nos tuvo toda la noche en continua hilaridad. Todavía nos reímos al recordar aquel chiste del *pedrisco*.

Muy bien Rufaú en el de Melquiades el *chufitas*.

Paco Núñez, Javier Rodríguez, Baltasar del Teso y Juanito Marcos, caracterizaron con verdadero acierto sus personajes.

Los coros resultaron bien, excepto el de los paraguas, en el cual las parejas se dieron nada menos que seis vueltas por el escenario, (algunas de ellas a paso de tango.)

Como fin de fiesta, las señoritas Sara Sánchez, Mariana Rúa y Aurelia García, cantaron admirablemente unos couplets que el público aplaudió a rabiar, haciéndolos repetir varias veces. Este número fué el que más gustó, pues las *artistas* estuvieron tan bien, que parecían verdaderas estrellas de varietés; particularmente la señorita García, que demostró conocer como ninguna el arte difícil de la escena.

Vaya nuestro aplauso más sincero a la Junta directiva del Bejarano, a la que se debe la organización de tan simpática fiesta, a las bellas actrices y distinguidos actores, y, sobre todo, a ese maestro que se llama Jesús Hernández, digno heredero del aquel Patriarca que se llamaba Job.

CASCÓN.

Bastantes personas (ignoramos si de mucho prestigio pero sí de mucha honradez), nos felicitan por la derivación que en «EL AVANCE» hemos dado a un asunto, que a alguien debía avergonzar más que a nosotros, dado el procedimiento a que apeló para zanjarle.

Esto nos enorgullece, porque, créanlo nuestros lectores, a nosotros, es verdad que nos han felicitado.

ESTUDIAD, INDUSTRIALES!

En el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día 1.º de los corrientes, se insertan las Reales órdenes siguientes:

REALES ÓRDENES

Ilmo. Sr.: A instancia del presidente de la Comisión protectora de la Producción nacional y en virtud de lo prevenido en la regla 2.ª de la Real orden dictada por el Ministerio de Hacienda en 14 de los corrientes,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se publique en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de la provincia de Salamanca, para que puedan formularse las protestas que

La más antigua en Béjar

LA CASA JIMÉNEZ

Fundada en 1876

La que presenta los mejores, los más baratos y las más variadas clases en relojes de bolsillo, sobremesa, pulseras señora y caballero, pared y despertadores, en formas modernas y de buen gusto.

Artículos de Eibar y objetos de electricidad

Representante exclusivo de la «Compañía Española del Gramófono» para la venta de dichos aparatos y objetos referentes a dicho ramo.

se estimen adecuadas, la petición de préstamo que del Banco de Crédito Industrial ha solicitado don Francisco Gómez Rodulfo y López.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de mayo de 1921.

Allendesalazar.

Señor Subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros.

Petición de don Francisco Gómez Rodulfo y López a que se refiere la Real orden de esta fecha.

Comisión protectora de la Producción nacional.—Ley de 2 de marzo de 1917 para protección de industrias.—Fecha de entrada: 10 de mayo de 1921.

I. Peticionario: Don Francisco Gómez-Rodulfo, como propietario único de la fábrica «Navamuño», situada en Béjar (Salamanca).

II. Industria: Fabricación de paños.

III. Auxilio: 750.000 pesetas.

Lo que se hace público para que los que se consideren con derecho a reclamar contra esta pretensión, formulen en el plazo de ocho días, y dirigiéndola al presidente de la Comisión protectora de la Producción nacional, presidencia del Consejo de Ministros, la protesta razonada que corresponda.

Es copia.—Madrid, 24 de mayo de 1921.—El Subsecretario, Luis Rodríguez de Viguri.

Ilmo. Sr.: A instancia del presidente de la Comisión protectora de la Producción nacional y en virtud de lo prevenido en la regla 2.ª de la Real orden dictada por el Ministerio de Hacienda en 14 de los corrientes,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se publique en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de la provincia de Salamanca, para que puedan formularse las protestas que se estimen adecuadas, la petición de préstamo que del Banco de Crédito Industrial ha solicitado don Jerónimo Gómez-Rodulfo y López.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de mayo de 1921.

Allendesalazar.

Señor Subsecretario de esta presidencia.

Petición de don Jerónimo Gómez-Rodulfo, a que se refiere la Real orden de esta fecha.

Comisión protectora de la Producción nacional.—Ley de 2 de marzo de 1917 para protección de industrias.—Fecha de entrada: 16 de mayo de 1921.

I. Peticionario: Don Jerónimo Gómez-Rodulfo y López, como propietario de una fábrica en la población de Béjar (Salamanca).

II. Industria: Lavado y peinado de lanas.

III. Auxilio: Préstamo de 260.000 pesetas.

Lo que se hace público para que los que se consideren con derecho a reclamar contra esta pretensión, formulen en el plazo de ocho días, y dirigiéndola al presidente de la Comisión protectora de la Producción na-

cional, presidencia del Consejo de Ministros, la protesta razonada que corresponda.

Es copia.—Madrid, 24 de mayo de 1921.—El Subsecretario, Luis Rodríguez de Viguri.

Ejemplo es éste que deben tener presente los que se encuentren en las condiciones de los señores Gómez-Rodulfo López; y nosotros, con la sinceridad y cariño que tenemos patentizado por nuestro pueblo, exhortamos desde estas columnas a los industriales, para que acogidos a los beneficios de la R. O. del Ministerio de Hacienda de 2 de marzo de 1917, procuren, no sólo su beneficio personal, sino a la vez la prosperidad de la industria bejarana.

En el número próximo publicaremos las principales condiciones de la ley para obtener préstamo del Estado.

Por haber estado Chiribito de viaje unos días y además por exceso de original, no va en este número la sección de Para ellas, pero saldrá en el próximo.

Ha transcurrido un mes

Por iniciativa, no del Ayuntamiento, sino de un individuo de la Junta de Sanidad, que amenazó con dimitir su cargo si no citaba el alcalde a junta, se reunió aquélla a fin de adoptar medidas higiénicas en vista de la grave situación sanitaria de la ciudad; y decimos grave, porque a decirlo nos autoriza el bando publicado por la alcaldía poniendo en conocimiento del público la suspensión del servicio telegráfico, cosa que aplaudimos, porque creímos que ello suponía la decisión de decir las cosas claras y al mismo tiempo el propósito firme de aplicar enérgicamente cuantos remedios aconseja la ciencia y ordenan las leyes.

Desgraciadamente, en cuanto a lo segundo, que es de la exclusiva competencia del Ayuntamiento y muy particularmente de su presidente, sentimos tener que decir que ni siquiera han cumplido lo que mandan observar al vecindario.

Como no escribimos en son de censura, sino cumpliendo un deber que nuestro carácter de vecinos y periodistas nos impone, nos permitimos transmitir a los encargados de velar por la salud pública, algunas de las deficiencias que nos denuncian nuestros abonados y convecinos.

Como no se ocultará al buen criterio del alcalde y presidentes de las comisiones de Policía y Sanidad, con mucha frecuencia solicitan y obtienen carta de vecindad, familias procedentes de pueblos en que se desconocen, o cuando menos no se cumple, lo que respecto a higiene está ordenado en nuestra población. No es de extrañar tarden en penetrarse de la importancia que para ellos y para todo el vecindario entraña su incumplimiento. Muchas de estas familias se dedican a la cría de ganado de cerda y otros que las ordenanzas municipales prohíben, dentro de la población, y como

generalmente las casas donde habitan no tienen condiciones higiénicas, pueden ser focos de infección, por lo cual confiamos en que se pondrá el oportuno remedio.

También creemos sería conveniente se formara una estadística del número de cabezas de ganado de cerda que existe hoy en Béjar, calles y casas donde tienen sus pocilgas, con lo que se facilitarían los medios de vigilar a los encargados de ello, ínterin se consiguiera que los lleven a la distancia marcada por la ley.

Otro comunicante nos denuncia un caño de aguas sucias que baja por la calleja llamada de don Primo y sale al descubierto en lo que hoy es propiedad de don Mateo Rodríguez. ¿No podría el Ayuntamiento obligar a los dueños de referido caño a que le condujeran cubierto hasta encauzarle con el arroyo que forman las demás aguas de esta clase y que pasan por el vivero de árboles del pueblo?

Esto mismo decimos de otro caño que sale frente a la fundición y talleres de aprestos de los sucesores de Izard, cubriéndole hasta unirle con el que atraviesa la Solana y que va a desembocar en la cloaca existente en la calleja Mala.

Esperamos serán atendidas estas quejas justas del vecindario, y, por nuestra parte, prometemos no perder de vista asunto de tan vital interés.

Don Félix escribe en El Adelanto de hace unos días, una noticia tan oscura, tan ambigua que, francamente, nosotros no sabemos lo que quiere decir.

Y para dejar las cosas a medias, nos parece que lo mejor es callarse por completo.

Acuarelas Municipales

Reseña de la sesión ordinaria celebrada el día 22 de junio de 1921.

A las nueve y diez minutos de la noche da principio la sesión, bajo la presidencia del Alcalde, señor Gosálvez, con asistencia de los concejales señores Tapia, Rodríguez Gómez, Díaz, Hernández Manuel, Sánchez Martín, Ceñudo, Martín Sánchez, Zúñiga, González Gosálvez, Cerrudo y Hernández García. Asiste bastante público.

Ceñudo, antes de aprobarse el acta, dice quiere se haga constar en ella, que dos individuos que fueron detenidos hace varios días han sido objeto de malos tratos por parte de unos guardias de Seguridad.

Hecha esta aclaración, queda aprobada el acta.

DESPACHO ORDINARIO

Se da lectura por el secretario al expediente formado para llevar a cabo el recuento de ganadería y se nombran los vocales que han de sustituir a los que corresponde cesar.

El Regidor síndico don Balbino Sierra, presenta la renuncia de este cargo y del de concejal, fundada en el mal estado de su salud. Varios señores concejales hacen uso de la palabra para elogiar la labor del señor Sierra y lamentar su decisión de abandonar el cargo, quedando acordado no admitirla y que el Alcalde le visite y le haga desistir.

Solicitud de don José Rodas, pidiendo permiso para realizar obras en el subsuelo del edificio donde está instalado el Banco del Oeste. Pasó a informe de la comisión correspondiente. Se aprueban varios informes que

la Comisión de Policía y Obras ha emitido a las solicitudes de don Bernardo Campo, don Benito Alvarez, don Martín González y don Rafael Díaz, de que se dió cuenta en la sesión anterior.

COMISIONES

Instrucción da cuenta de haber repartido una cantidad entre varios empleados de la Escuela de Industrias, y de haber recibido el material que tenía pedido para las escuelas de la localidad.

Hacienda; que necesitando personal en el resguardo, había colocado a dos individuos que excedían de 55 años. Se acuerda continúen éstos en su cargo y se provean otras dos plazas que hay vacantes en dicho cuerpo.

Policía. Que se están llevando a cabo algunas excavaciones en el monte para ver si éstas dan por resultado el encuentro de algún manantial. Que se está esperando vengan las pizarras que están pedidas para construir varios urinarios.

Pidió permiso, que le fué concedido, para proceder al arreglo de los evacuatorios del Parque.

Tanto el presidente de esta comisión como el señor Tapia, se quejan del mal estado en que se encuentra la población respecto a limpieza, desde que se sacó ésta a concurso. También se autoriza a esta comisión para que vea el medio de que al extractor de basuras pueda llevarse bien la cuenta de los portes de rollos y arcilla.

El señor alcalde da cuenta de haber recibido a una comisión de la Cámara de Comercio para ponerse de acuerdo en lo que ha de pagar dicha entidad por el local que ocupan. Se acuerda fijarles la cantidad de 250 pesetas anuales.

Dice también haber recibido 186 pesetas del Casino Bejarano, que han correspondido al Hospital, procedentes de la función teatral organizada por aquél.

Manifiesta haber recibido la visita del Excmo. Sr. Capitán general de la Región y la del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Plasencia, don Angel Regueras, a los cuales ha cumplimentado en nombre de la Corporación municipal.

Que ha citado a los carniceros para ver de que por los mismos se abarate el precio de la carne, a lo que aquéllos se han negado, habiéndoles pedido por escrito las causas a que ha obedecido su negativa.

Propuso, y fué acordado, que el Ayuntamiento contribuya con la cantidad de 200 pesetas a la suscripción abierta en favor de la familia del maquinista Manuel Montero, heroica víctima de la catástrofe ferroviaria de Villaverde.

El concejal señor Sánchez Martín ruega se dé lectura a una exposición suscrita por don Alvaro Herrero, en la que este señor pide le sea concedida la plaza vacante de administrador de Consumos. Invoca la situación en que se halla, el haber sido concejal en tres legislaturas pasadas y, sobre todo, la causa justísima de que habiéndose inutilizado ejerciendo el cargo de concejal, con derecho al cobro de accidentes del trabajo, no lo hizo así por no gravar el erario. A propuesta del señor Tapia, se acuerda suspender el concurso anunciado para proveer dicha plaza, hasta ver si existe algún acuerdo en que los exconcejales por derechos adquiridos, sean preferidos para ocupar cargos vacantes.

Ceñudo propone la construcción de una caseta de baños en el sitio llamado Riofrío. Pregunta si se ha hecho

Carpintería de MIJO DE JULIAN MUÑOZ

Delineante y Maestro de Obras municipal

Ejecuta toda clase de obras del ramo de carpintería y del arte de construcción.

Hace proyectos y presupuestos de toda clase de obras y se encarga de la dirección de las mismas.

Murallón.— Paso a la fotografía de Bienvenido.

algo sobre el asunto relacionado con la traída de aguas. Se produce un extenso y fatigoso debate sobre el particular y no se acuerda nada en concreto... como se esperaba.

Por unos señores concejales vuelve a reproducirse el asunto de si unos guardias de Seguridad han pegado o no han pegado, y el que suscribe opta por marcharse, acordándose de que antes la discusión sobre tales extremos duró tres cuartos de hora, y ahora, Dios sabe lo que puede durar.

Por el camino nos acordamos de Miñana, a quien la obligación del cargo le hace permanecer quieto en su morado sitial, aguantando mecha.

Cabos sueltos

Copio de *La Gaceta Regional*:

«En la calle del Arco del Teatro han sido detenidos varios extranjeros que ofrecieron resistencia al ser cacheados, viéndose obligada la policía a hacer varios disparos al aire para detenerlos.»

¿Y para detener a las personas es preciso disparar al aire? ¡Hombre, qué procedimiento más pintoresco!

De *La Tribuna*:

«En el Ateneo, el señor Carrasco, dió a conocer en su trabajo la posición y movimiento de las estrellas, con demostraciones gráficas en el encerado. Demostró sus grandes conocimientos en Anatomía.»

¿Habló de las estrellas y demostró conocer la Anatomía? ¡Hombre, por Dios!

¡Será Astronomía.

PEÑIBILIS.

NOTICIAS

La noche del jueves se celebró con batante animación la berbena de San Juan.

Tanto en el Atrio de este nombre como en la plazuela del Solano y Puerta de Avila, hubo animados bailes, donde los *castizos* que aún quedan danzaron de lo lindo, aún a riesgo de quedarse descalzos.

Los que aprovecharon la noche, ya supondrán ustedes quiénes fueron.

Mañana domingo a las cinco y media de la tarde y en la parroquia de San Juan contraeran matrimonio la conocida modista Agueda Bordona con el *chaufeur* de don Angel Cid, Daniel Sánchez Noreña.

Nuestra enhorabuena.

Navajas de afeitar. Pedir siempre la marca *Rodríguez Arias*, por ser la mejor calidad. Están construidas en Solingen, de exprofeso para esta casa.

Ha estado en Béjar el general de División don Manuel Martín Sedeño, a revistar las fuerzas de este destacamento.

Batería de cocina superior, acorazada.

Han recibido un importante surtido en la

FERRETERIA DE ARIAS

Procedentes de Melilla llegaron el sábado pasado a Béjar, donde pasarán el verano, nuestro buen amigo don Ubaldo Sánchez, su esposa y su sobrina Mercedes, bella y simpática señorita.

En el nuevo y ya acre-

ditado comercio de:

GREGORIO MAILLO

sito en los Portales de Manzanares,

encontrará el público un gran surtido en géneros nacionales y extranjeros a precios baratísimos, debido a la baja que los mismos han tenido.

Hay también grandes existencias en mantas, cobertores, panas y demás artículos del ramo de tejidos.

NO CONFUNDIRSE:

Plaza Mayor.

Portales de Manzanares

Nuestro compañero *Pata Liebre* ha sido muy felicitado por la composición humorística que publicamos en el número anterior.

También los de casa le damos su miajita de bombo y elogiamos el gracejo de sus chistes y, sobre todo, la facilidad asombrosa con que improvisa sus coplas.

Maletas baules y portamantas

Antes de comprar, vea usted los modelos que han recibido en la

FERRETERIA DE ARIAS

Ha sido destinado a prestar servicio a la Jefatura de obras públicas de Zamora, el ayudante don Leandro Parra González.

Séale enhorabuena.

Regresaron de Lourdes el comerciante de esta plaza don Anselmo García Galindo, esposa y su bella hija Angelita.

Para baterías de cocina de aluminio pulido y mate, la

FERRETERIA DE ARIAS

No deje usted de ver los escaparates de esta casa.

Para pueblo de la provincia de Cáceres, se necesita médico. El partido es de 4.750 pesetas como minimum, garantizadas.

Dirigirse al alcalde de Torno (El).

En los días 30 del corriente y 1, 2 y 3 del próximo mes, dará unas conferencias sociales para caballeros en el teatro Cervantes, el M. I. Sr. Dr. D. Francisco Romero, magistral de la catedral de Zamora.

La entrada será pública, y la hora se dará a conocer oportunamente.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

CASA CARRILLO

Esta acreditada casa, en correspondencia al favor que la dispensa su distinguida clientela, ofrece al público nuevos modelos en sombreros de paja, que acaba de recibir con una baja de precios del 50 por 100.

NOTA.—Todo sombrero de paja comprado este año en la CASA CARRILLO, se limpia gratis.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

De interés para todos

¿NO HABEIS VISTO la baja que en todos los géneros y el barato que en calzado y alpargatas ha hecho

Antonio de Paz?

Visitando la casa, os convencereis de ello.

Puerta de Avila, 16

SE ARRIENDAN

para los meses de verano, hermosas habitaciones en la casa propiedad de **Senén Muñoz Herrero**, sita en el Castañar.

Para tratar con su dueño, en dicho sitio.

SE VENDE

la casa-habitación de la calle de Mansilla, número 17.

Para tratar, con

Samuel Martín

Calle de Villalobos, (antes Yedra, número 18

FÁBRICA DE EMBUTIDOS Y SALAZONES DE

Manuel García Fraile

Vallejera de Riofrío

FELIPE F. ESPINA

Material para instalaciones eléctricas.

Pardiñas, 87. — BEJAR

DOCTORA DOÑA

BALTASARA HERNÁNDEZ

PROFESORA EN PARTOS

Consultas para embarazadas y enfermedades de la matriz

Plaza de Nicolas Salmerón, 21, 2.º, derecha. — MADRID

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: **SALAMANCA**

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL DE BÉJAR. — TELÉFONO 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera, y en general toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA.

Ponemos nuestros servicios a la disposición del público en las mejores condiciones.

CAJA DE AHORROS

abonando crecido interés

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. — Depósitos voluntarios en efectivo.

Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco.

CASA DE MODA VALERIANO RODRÍGUEZ

— Últimas novedades —
MAJOR DE SÁNCHEZ OCAÑA

JOYERÍA Y PLATERÍA

— DE —

E. MUÑOZ

Joyería fina. — Joyas típicas del país en filigrana. — Orfebrería y servicio de mesa en plata. — Bisutería de oro y plata. — Artículos garantizados. — Precios económicos. — Extenso surtido.

Mayor de Pardiñas, 86. — BEJAR

Librería y papelería

— DE —

Policarpo Sánchez

Se encargan ampliaciones fotográficas de 64 por 100, 50 por 60 y 25 por 30.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
PARDIÑAS, 14

DOCTOR

LÓPEZ PRIETO

Santa Isabel, 7

Medicina y Cirugía general.

MADRID

ESPECÍFICOS Y AGUAS MINERALES

DROGAS Y PERFUMERÍA

DROGUERÍA MODERNA

PEDRO HERRERO

Pardiñas, 5. — BÉJAR

JUAN DE LA RÚA

Ultramarinos. — Especialidad en embutidos.

— PARDIÑAS, 41 —

Automóviles de alquiler

— Y —

Taller de reparaciones

Se reglan y ajustan toda clase de motores de explosión y máquinas a vapor.

Se admiten abonos y servicios especiales a precios módicos.

Dirigirse a **Aniano Alisente**

Parador de las Conchas.

“La Flor Suiza“

Confitería y Pastelería. — Exactitud en el peso.

MARIANO GELA

San Gil, 58. — BEJAR

SASTRERÍA PARA CABALLEROS

S. RUFÓ

SUCESOR DE **G. GALVO**

Esmerada confección. Uniformes Civiles y Militares.

Mayor de Pardiñas, 88. — BÉJAR

HIJA DE

TOMAS HERNANDEZ

Calzado de lujo

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Pardiñas, 68. — BÉJAR

Confitería y Pastelería de

HIJO DE EMILIO MERAS

Se admite toda clase de encargos.

Mayor de Reinoso, 7

SE VENDE

El cajón sito en la Puerta de Avila, con todos los utensilios anejos para la venta de buñuelos, patatas fritas, obleas finas, barquillos y artefactos de café.

Razón: Puerta de Avila, número 8.

PELUQUERÍA HIGIÉNICA DE

Avelino Núñez

Servicio antiséptico.

Máquina de desinfectar.

Piedrahita (Avila)

HIJO DE FULGENCIO GARCIA

FABRICA DE HARINAS

PASTA FINA PARA SOPA

AFUERA DE PICOZOS

BEJAR